





¿Cómo funciona?

Mientras estás estudiando el fondo cubre los costos de matrícula y te entrega una manutención semestral para cubrir los gastos que generan tus estudios.



Mientras estudias, el único monto que pagaras será una cuota mensual, llamada cultura de pago.



sujeto a ajuste IPC para 2026)



Cuando te gradúes, si has estudiado un programa profesional, el fondo te reconocerá como beca el 100% de los costos de matrícula y hasta el 70% de lo otorgado como manutención.



Si cursaste un programa técnico o tecnológico, el fondo te podrá reconocer como beca el 100% tanto de la matrícula como de la manutención.



5 El porcentaje restante lo retornas por medio de un **Acuerdo de Ingresos Compartido.**

Esto significa que harás aportes proporcionales a tus ingresos, con una cuota que no excederá el 15% de los mismos, para que otros jóvenes también puedan acceder a la educación.



¿A quiénes está dirigido?



Jóvenes rurales desde los **16 hasta los 35 años.**



Esta convocatoria es válida únicamente para los aspirantes que iniciarán o darán continuidad a sus programas académicos en el período 2026 - 1.



Jovenes que hayan iniciado el proceso de inscripción o hayan comprado el pin de inscripción y diligenciado el formulario para uno de los programas elegibles del fondo.

Tener en cuenta, que los programas ofertados para esta convocatoria han sido analizados de acuerdo a las oportunidades de ocupación de cada municipio.

Conócelos en:

www.rumboeducacion.com



Ser originario o haber residido en los últimos dos años en uno de los municipios priorizados por esta convocatoria, o haberse graduado de un colegio ubicado en alguno de estos municipios. (Antioquia, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca).



Es necesario que cuentes con uno de los siguientes certificados:

Pertenencia a grupo A, B o C del

✓ SISBÉN.

Registro Único de Víctimas (RUV)

de la Unidad para las Víctimas.

Documento de autorreconocimiento como

miembro de un grupo étnico, certificado por el Ministerio del Interior.



- No podrás postularte a un programa de formación si ya tienes un título previo para el mismo nivel educativo o inferior al que te quieres postular. Por ejemplo: si ya eres tecnólogo, solo podrás postularte para estudiar y obtener un título como profesional, no aplicaría para técnico.
- Si eres seleccionado y te postulaste para iniciar desde primer semestre en un programa académico priorizado por el fondo y no fuiste admitido por la Institución Educativa, no podrás continuar.
- Si eres seleccionado y te postulaste para continuar tus estudios, pero la Institución educativa no autoriza tu continuidad académica, en 2026-1, no continuarás el proceso.
- No puedes presentar ningún conflicto de interés por ser familiar en primer grado (hijo, hija, esposo o esposa) de un colaborador del Grupo Bancolombia.







Beneficios

- Inversión en tu educación de manera solidaria y flexible.
- Acompañamiento en la búsqueda de oportunidades de empleo.
- Programas de mentorías personalizadas.
- Programas y capacitaciones en educación financiera.



Cursos para
fortalecer tus
capacidades,
conocimientos
y actitudes,
ayudándote a ser
más competitivo
en el mercado
laboral y de
emprendimiento.



Conexión con distintos aliados de la Fundación Bancolombia y oportunidades laborales para prácticas, investigación y voluntariado.



Participación
en eventos de
inspiración, temas
en tendencia
y la posibilidad
de conectar con
otros jóvenes y
emprendedores.